

**SESIÓN:** Quincuagésima Novena Extraordinaria.  
**FECHA:** 14 de noviembre del 2024.  
**HORA:** 14:30 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

## **O R D E N   D E L   D Í A**

1.- Declaratoria de Firmeza de las Elecciones y Conclusión del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones locales y Ayuntamientos 2023-2024. **(Presidencia del Consejo General)**.

2.- Proyecto de Acuerdo 209/SE/14-11-2024, por el que se aprueba la sexta modificación del Programa Operativo Anual y la octava modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024, a efecto de incorporar ingresos extraordinarios y asignar recursos para el pago de prestaciones al personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Administración)**.

3.- Proyecto de Acuerdo 210/SE/14-11-2024, por el que se ratifica el inventario de bienes, informáticos y equipo de transporte, propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, que agotaron infructuosamente todas las instancias y procedimientos onerosos y gratuitos para la enajenación, en atención a la convocatoria EG-IEPC-01-2022, para su desincorporación y baja definitiva. Aprobación en su caso. **(Comisión de Administración)**.

4.- Proyecto de Acuerdo 211/SE/14-11-2024, por el que se tiene por recibida e inicia el procedimiento de atención a la solicitud de registro de observatorio ciudadano denominado "Sistema de Evaluación Municipal de Acapulco", en términos de lo dispuesto por la Ley 669 de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana)**.

En términos del artículo 17 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

La Consejera Presidenta del Consejo General  
Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama.

PPMO/ASG/arc.